

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 19

Mecánico automotriz gasolina

Código	Versión	Fecha de oficialización	Período para revisión
EC.2.4.1-D03/25	03	Junio 2026	3 años

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 19

1. Datos generales

Nombre del esquema:	Mecánico automotriz gasolina		
Código CIUO:	7231 Mecánicos y reparadores de vehículos de motor		
Alcance de la certificación:	Dirigida a personas que se dedican a diagnosticar, mantener y verificar los sistemas de vehículos que utilizan gasolina como combustible, cumpliendo con las especificaciones técnicas y aplicando las medidas de seguridad ocupacional.		
Vigencia de la certificación:	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Período para revisión
EC.2.4.1-D03/25	03	Junio 2026	3 años

2. Contenido del esquema

2.1 Aptitud

No aplica.

2.2. Prerrequisito(s)

2.2.1 Certificación inicial

Prerrequisitos	Evidencia de cumplimiento
1. 16 años o más.	1. Copia de documento de identificación personal (vigente).
2. Saber leer y escribir.	2. No se requiere evidencia.
3. 2 años (o más) de experiencia en el área de mecánica.	3. Copia de constancia(s) laboral(es) que avale la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el Intecap realiza una entrevista técnica, la cual sustituye a la constancia.
4. Realizar pago del proceso de certificación Q 200.00.	4. Constancia/compromiso de pago.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	3 de 19

2.2.2 Renovación de la certificación

Prerrequisitos	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad.	1. Copia de documento de identificación personal (vigente).
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación.	2. Constancia/compromiso de pago.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	4 de 19

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1 Realizar trabajos preliminares cumpliendo con las especificaciones técnicas y las medidas de seguridad ocupacional.	C.1.1. Acondicionar el área de trabajo cumpliendo con las especificaciones técnicas y las medidas de seguridad ocupacional.	C.1.1.1. Identificar los riesgos en el área de trabajo, cumpliendo con las medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C.1.1.2. Organizar las herramientas, los equipos y materiales, cumpliendo con las especificaciones técnicas y el procedimiento de trabajo.	No aplica	X
	C.1.2. Acondicionar el equipo de protección personal según sus especificaciones técnicas.	C.1.2.1. Verificar el estado del equipo de protección personal, cumpliendo con las medidas de seguridad ocupacional y las especificaciones técnicas.	No aplica	X
		C.1.2.2. Utilizar el equipo de protección personal cumpliendo con las medidas de seguridad ocupacional.	No aplica	X
C.2 Diagnosticar, mantener y reparar el sistema eléctrico y electrónico del automóvil, aplicando los procedimientos técnicos, las normas de seguridad y las especificaciones del fabricante.	C.2.1. Realizar el diagnóstico del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.2.1.1. Verificar el estado de la batería mediante un probador y un multímetro, aplicando las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.2.1.2. Describir los fundamentos de la electricidad en la interpretación de fallas (voltaje, corriente, resistencia y potencia), aplicadas al sistema automotriz.	X	No aplica
		C.2.1.3. Realizar las mediciones eléctricas en el alternador y el sistema de arranque, utilizando el equipo adecuado, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.2.1.4. Medir las magnitudes eléctricas y electrónicas del sistema de encendido e inyección mediante un multímetro y un osciloscopio, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.2.1.5. Realizar lecturas e interpretación de códigos de falla, datos y funciones del scanner del sistema de encendido e inyección electrónica del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.2.1.6. Verificar el funcionamiento del sistema de regulación de voltaje, del sistema de carga y del sistema de iluminación y señalización del automóvil, utilizando el equipo adecuado y aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
	C.2.2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.2.2.1. Desmontar los componentes del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, utilizando las herramientas adecuadas y aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.2.2.2. Describir el funcionamiento del alternador, del regulador de corriente y del motor de arranque del automóvil.	X	No aplica
		C.2.2.3. Identificar la nomenclatura, la clasificación y los tipos de baterías utilizadas en el automóvil, reconociendo sus características, aplicación y mantenimiento.	X	No aplica

EC.2.4.1-D03/25	Mecánico automotriz gasolina	Versión 03
-----------------	------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	6 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.2.2.4. Realizar la limpieza y acondicionar los componentes del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.2.2.5. Describir el procedimiento para la sustitución de los componentes defectuosos del sistema eléctrico y electrónico.	X	No aplica
		C.2.2.6. Instalar y ajustar los componentes del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
	C.2.3. Comprobar el funcionamiento del sistema eléctrico y electrónico del automóvil, mediante las pruebas estáticas y dinámicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	C.2.3.1. Verificar el funcionamiento de los sistemas eléctricos y electrónicos del automóvil, mediante la ejecución de pruebas estáticas y dinámicas, utilizando equipos de medición y diagnóstico apropiados, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.2.3.2. Confirmar el funcionamiento del sistema de iluminación y señalización del automóvil, comprobando mediante inspección visual y pruebas funcionales que todas las luces encienden con la intensidad, el color y la regulación exigidos por el fabricante y la normativa de seguridad vial, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.3 Diagnosticar, mantener y/o reparar el sistema de transmisión del automóvil, aplicando los procedimientos técnicos, las normas de seguridad y las especificaciones del fabricante.	C.3.1. Realizar el diagnóstico del sistema de transmisión del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.3.1.1. Verificar el sistema de transmisión del automóvil mediante inspección visual, pruebas estáticas y dinámicas, usando equipos de medición y diagnóstico y aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.3.1.2. Describir las diferencias de funcionamiento entre las transmisiones manuales y automáticas con sus componentes claves.	X	No aplica
		C.3.1.3. Verificar el nivel y estado del aceite de transmisión mecánica o automática aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.3.1.4. Realizar las lecturas y la interpretación de códigos de falla específicos de transmisión con datos en vivo, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
	C.3.2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de transmisión del automóvil, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.3.2.1. Desmontar los componentes del sistema de transmisión del automóvil sujetos a mantenimiento, utilizando las herramientas adecuadas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.3.2.2. Realizar la limpieza, lubricación o sustitución de los componentes o aceites del sistema de transmisión del automóvil, conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X

EC.2.4.1-D03/25	Mecánico automotriz gasolina	Versión 03
-----------------	------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	8 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.3.2.3. Describir los tipos de aceites y fluidos utilizados en el mantenimiento del sistema de transmisión mecánica y automática, especificando sus características, propiedades, clasificación, aplicaciones, intervalos de cambio y criterios técnicos de selección, según las recomendaciones del fabricante.	X	No aplica
		C.3.2.4. Instalar y ajustar los componentes del sistema de transmisión del automóvil respetando las calibraciones mecánicas y electrónicas, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.3.2.5. Describir el procedimiento para la sustitución de los componentes defectuosos del sistema de transmisión del automóvil.	X	No aplica
	C.3.3. Comprobar el funcionamiento del sistema de transmisión del automóvil reparado, mediante pruebas estáticas y dinámicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	C.3.3.1. Verificar el funcionamiento de la transmisión del automóvil mediante conducción, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.3.3.2. Confirmar el funcionamiento del sistema de transmisión con el escáner y la comunicación con la TCM, revisar los códigos de avería, analizar los datos en vivo y, si aplica, ejecutar las pruebas de actuadores.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	9 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.4 Diagnosticar, mantener y/o reparar el motor de combustión interna y los sistemas auxiliares del automóvil, aplicando los procedimientos técnicos, las normas de seguridad y las especificaciones del fabricante.	C.4.1. Realizar el diagnóstico del motor de combustión interna y los sistemas auxiliares del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual de fabricante.	C.4.1.1. Realizar pruebas de compresión, estanqueidad de cilindros y medición de vacío al motor de combustión interna, según los procedimientos y especificaciones técnicas, aplicando los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.4.1.2. Identificar los sistemas auxiliares del motor (lubricación, refrigeración, admisión, escape y alimentación de combustible) y su relación con el desempeño del motor.	X	No aplica
		C.4.1.3. Realizar las mediciones de planitud y altura de cabeza de cilindros, altura de resortes, diámetro de y cabeza de válvulas, según los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.4.1.4. Realizar las mediciones dimensionales y de funcionamiento del conjunto móvil, del sistema de lubricación del motor, planitud de bloque, ovalamiento y conicidad de cilindros, ovalamiento en bancadas, luz de anillos, diámetros de cigüeñal y luz de aceite, según los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.4.1.5. Realizar la comprobación de presión del sistema, detectando fugas de refrigerante y estado del tapón del radiador, según los procedimientos y especificaciones técnicas de fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	10 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.4.2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de combustión interna y sus sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.4.2.1. Desmontar los componentes del sistema de combustión interna y sus sistemas auxiliares, utilizando las herramientas adecuadas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.4.2.2. Realizar el recambio de aceites y refrigerantes del motor de combustión interna y sus sistemas auxiliares, aplicando procedimientos establecidos, conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.4.2.3. Describir los distintos tipos de aceites y refrigerantes utilizados en el motor de combustión interna y los sistemas auxiliares del automóvil.	X	No aplica
		C.4.2.4. Instalar y ajustar los componentes del motor de combustión interna y sus sistemas auxiliares, respetando los torques, la alineación y secuencia de armado y los procedimientos del fabricante.	No aplica	X
		C.4.2.5. Describir el procedimiento para la sustitución de los componentes defectuosos del sistema de combustión interna y sus sistemas auxiliares.	X	No aplica
	C.4.3. Comprobar el funcionamiento del motor de combustión interna y los sistemas auxiliares del automóvil, aplicando	C.4.3.1. Verificar el funcionamiento general de un motor de combustión combinando inspecciones básicas, control de parámetros en marcha y pruebas específicas (compresión, fugas, vacío y emisiones), aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	11 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.4.3.2. Confirmar el funcionamiento de los sistemas auxiliares del motor de combustión interna mediante presiones, temperaturas, golpeteos, cascabeleos o silbidos, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
C.5 Diagnosticar, mantener y/o reparar el sistema de frenos del automóvil, aplicando los procedimientos técnicos, las normas de seguridad y las especificaciones del fabricante.	C.5.1. Realizar el diagnóstico del sistema de frenos del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual de fabricante.	C.5.1.1. Verificar el estado general del sistema de frenos, mediante inspección visual y pruebas funcionales, aplicando los criterios técnicos y las normas de seguridad conforme al manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.1.2. Identificar las fallas en componentes del sistema de frenos utilizando herramienta y/o equipos de diagnóstico, aplicando los procedimientos técnicos y las normas de seguridad conforme al manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.1.3. Identificar las causas comunes de fallas en el sistema de frenos, conforme al diagnóstico técnico.	X	No aplica
		C.5.1.4. Comprobar el nivel y condición del líquido de frenos, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.1.5. Medir el desgaste de discos, tambores y pastillas utilizando instrumentos de medición calibrados, aplicando los procedimientos técnicos y las normas de seguridad conforme al manual del fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	12 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.5.2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de frenos, aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.5.1.6. Detectar fugas o daños en las líneas y conexiones del sistema de frenos, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, y las normas de seguridad conforme al manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.2.1. Desmontar los componentes del sistema de frenos, utilizando las herramientas adecuadas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.5.2.2. Sustituir el líquido de frenos aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.2.3. Realizar la limpieza de los componentes del sistema de frenos de tambor y disco, conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.5.2.4. Describir el procedimiento de rectificado de tambores y discos del sistema de frenos.	X	No aplica
		C.5.2.5. Instalar y ajustar los componentes del sistema de frenos convencionales y electrónicos, aplicando los torques, los procedimientos y la secuencia de armado especificados por el fabricante, garantizando el correcto funcionamiento y la seguridad del vehículo.	No aplica	X
		C.5.2.6. Describir el procedimiento para la sustitución de los componentes defectuosos del sistema de frenos.	X	No aplica

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	13 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.5.3. Comprobar el funcionamiento del sistema de frenos del automóvil reparado, mediante pruebas estáticas y dinámicas con los procedimientos establecidos por el fabricante.	C.5.3.1. Verificar el sistema convencional y electrónico de frenos, mediante pruebas estáticas, utilizando equipos de diagnóstico electrónico (escáner), aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.5.3.2. Confirmar la eficacia del sistema de frenos, verificando la ausencia de ruidos, presión de frenado, vibraciones o pulsaciones anormales durante la prueba de manejo del vehículo, y corroborando los parámetros del sistema mediante equipo de diagnóstico electrónico (escáner), aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
C.6 Diagnosticar, mantener y/o reparar el sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los procedimientos técnicos, las normas de seguridad y las especificaciones del fabricante.	C.6.1. Realizar el diagnóstico del sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual de fabricante.	C.6.1.1. Verificar el estado general del sistema de suspensión y dirección del automóvil (holguras, presiones, oscilaciones y fugas), mediante inspección visual y pruebas funcionales, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.6.1.2. Describir los ángulos de alineación del sistema de dirección del automóvil, explicando su función, características, efectos en la estabilidad y los procedimientos básicos de verificación y ajuste.	X	No aplica
		C.6.1.3. Verificar ángulos de alineación (convergencia, caída, avance, etc.) utilizando equipo de alineación y comparando los valores obtenidos con las especificaciones del fabricante, aplicando los procedimientos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual de fabricante.	No aplica	X

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.6.1.4. Identificar el desgaste prematuro del neumático, sus causas de desajustes y los procedimientos básicos de verificación y ajuste.	X	No aplica
		C.6.1.5. Describir las causas de desgaste irregular de neumáticos relacionadas con las fallas en suspensión y dirección.	X	No aplica
	C.6.2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.6.2.1. Desmontar los componentes del sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.6.2.2. Realizar la limpieza de los componentes de suspensión y dirección del automóvil, conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por el fabricante.	No aplica	X
		C.6.2.3. Describir el procedimiento de alineación y balanceo, detallando los pasos fundamentales, la verificación y los puntos de ajuste de los ángulos.	X	No aplica
		C.6.2.4. Instalar y ajustar los componentes mecánicos o electrónicos del sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los torques, los procedimientos, las calibraciones y la secuencia de armado especificados por el fabricante, garantizando el correcto funcionamiento y la seguridad del vehículo.	No aplica	X
		C.6.2.5. Describir el procedimiento para la sustitución de los componentes defectuosos del sistema de suspensión y dirección del automóvil.	X	No aplicar

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	15 de 19

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño/descripción del trabajo y las tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.6.3. Comprobar el funcionamiento del sistema de suspensión y dirección del automóvil, aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	C.6.3.1. Verificar el sistema de suspensión y dirección del automóvil, mediante pruebas estáticas, utilizando equipos de alineación y balanceo, aplicando los procedimientos establecidos según los criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X
		C.6.3.2. Verificar el sistema eléctrico y electrónico de los sistemas de suspensión y dirección eléctricos y electrónicos del automóvil, utilizando equipos de diagnóstico electrónico (escáner), aplicando los procedimientos establecidos y criterios técnicos, las normas de seguridad y el manual del fabricante.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	16 de 19

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

Opción 1: evaluación *in situ*

- a. **Entrevista:** consiste en una conversación entre el candidato y el examinador, en la cual se realizan preguntas para comprobar si el candidato cuenta con los conocimientos relacionados con la especialidad.

Tiempo de evaluación: Máximo 1 hora
Requisito para aprobar: 75 % de respuestas satisfactorias

- b. **Ejercicio práctico:** consiste en llevar a cabo las diferentes etapas del diagnóstico, mantenimiento y verificación de los sistemas mecánicos. Estas actividades se llevan a cabo con la presencia de un examinador, quien determina si el candidato posee las habilidades requeridas. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento respetando el tiempo designado para la evaluación.

Tiempo de evaluación: Máximo 25 horas
Requisito para aprobar: 100 % de los ejercicios prácticos completados satisfactoriamente

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

1. Evaluación simultánea de candidatos: la entrevista debe realizarse de forma individual para garantizar la confidencialidad de la información. El ejercicio práctico debe realizarse de forma individual, garantizando el candidato cuente con los insumos necesarios para trabajar.
2. La evaluación práctica puede realizarse:
 - a. En el lugar de trabajo del candidato, para lo cual el examinador acompaña al candidato y evalúa *in situ*, garantizando que obtiene evidencias para todas las actividades descritas en el presente esquema. Esta modalidad debe ser priorizada para optimizar el uso de los recursos.
 - b. En los talleres del Intecap, siempre que se cuente con las condiciones para ejecutar la evaluación.
3. El examinador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
4. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
5. El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	17 de 19

Opción 2: reconocimiento de certificaciones intermedias

Los candidatos que hayan obtenido certificaciones intermedias pueden tramitar su certificación, exonerando el proceso de evaluación inicial. Para obtener la certificación como mecánico automotriz gasolina, los interesados deben presentar copia de los siguientes certificados, emitidos por el Intecap, los cuales deben estar vigentes al momento de su presentación:

- Mecánico del sistema eléctrico y electrónico del automóvil (electromecánico automotriz) EC.2.4.1-D08/25
- Mecánico del sistema de transmisión del automóvil EC.2.4.1-D21/26
- Mecánico del motor de combustión interna y sus sistemas auxiliares del automóvil (mecánico de motores del automóvil EC.2.4.1-D19/26
- Mecánico del sistema de frenos de automóvil (mecánico frenero del automóvil) EC.2.4.1-D20/26
- Mecánico del sistema de suspensión y dirección del automóvil EC.2.4.1-D22/26

Si los certificados presentados cumplen los requisitos, se exonera el proceso de evaluación.

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- Cumplir con los prerequisites para la renovación de la certificación establecidos en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.
- Someterse a las evaluaciones establecidas en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- Completen satisfactoriamente los prerequisites para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2.1.
- Cumplan con **una** de las siguientes opciones:
 - Aprueben la evaluación vigente conforme lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento.
 - Presenten, de forma satisfactoria, copia de los siguientes certificados, emitidos por el Intecap, los cuales deberán encontrarse vigentes al momento de su presentación:
 - Mecánico del sistema eléctrico y electrónico del automóvil (electromecánico automotriz) EC.2.4.1-D08/25
 - Mecánico del sistema de transmisión del automóvil EC.2.4.1-D21/26
 - Mecánico del motor de combustión interna y sus sistemas auxiliares del automóvil (mecánico de motores del automóvil EC.2.4.1-D19/26
 - Mecánico del sistema de frenos de automóvil (mecánico frenero del automóvil) EC.2.4.1-D20/26
 - Mecánico del sistema de suspensión y dirección del automóvil EC.2.4.1-D22/26

EC.2.4.1-D03/25	Mecánico automotriz Gasolina	Versión 03
-----------------	------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	18 de 19

La **renovación** de la certificación se otorga a las personas que:

- Completen satisfactoriamente los prerequisites para la renovación, establecidos en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.
- Completen satisfactoriamente cualquiera de los métodos de evaluación vigentes al momento de la renovación
- Cumplan con lo establecido en el numeral 3.3 de este documento

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada

3.1. Código de conducta (cuando corresponda)

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

3.3. Renovación de la certificación

Para renovar la certificación, la persona certificada debe presentar la solicitud de renovación dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica.

3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica.

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

El presente esquema tiene como referencia los siguientes documentos:

- Instituto Nacional de las Cualificaciones. Mantener el motor térmico del vehículo ECP0132_2. INCUAL, 2023.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones. Mantener los sistemas de transmisión y frenos ECP0131_2. INCUAL, 2023.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones. Mantener los sistemas de dirección y suspensión ECP0130_2. INCUAL, 2023.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones. Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico del vehículo ECP0133_2. INCUAL, 2023.

EC.2.4.1-D03/25	Mecánico automotriz Gasolina	Versión 03
-----------------	------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	19 de 19

- Instituto Nacional de las Cualificaciones. Mantener los sistemas eléctricos en vehículos ECP0627_2. INCUAL, 2023.
- Estándar de competencia. Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico del vehículo. EC1121. Conocer. México, 2018.
- Estándar de competencia. Proporcionar servicios de mantenimiento para direcciones de vehículos. EC1452. Conocer. México, 2018.
- Perfil laboral. Mecánicos de vehículos automotores. SENA COLOMBIA, 8381.
- Perfil laboral. Electricistas de vehículos automotores. SENA COLOMBIA.
- Certificación de competencias. CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL. 9-40. INET. Argentina.
- Certificación de competencias. Electrónico de motores. INET. Argentina.
- Certificación de competencias. Certificación de competencias. Electrónico de motores. INET. Argentina.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, mecánica de vehículos. 7231.1. ESCO.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, mecánica de motores diésel. 7231.3. ESCO.
- Esquema de Certificación de Cualificaciones, técnico en sistemas de frenado, suspensión y dirección de automóviles. ESCO.
- Cualificaciones, electricista automotriz. Vetassess, Australia. AUR30320.
- Cualificaciones, motor mecánico. Vetassess, Australia. AUR30620.

5. Glosario (cuando corresponda)

No aplica.